



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Municipio de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 1 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

CONTRATO:	No. 033-2026
CONTRATISTA:	FUNDACION HOGAR NIÑO JESUS DE BELEN
NIT/CC	Nit. 890.203.407-5
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETA RUEDA GARCIA C.C. 37.823.478 expedida en Bucaramanga (Santander)
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, PARA SU UBICACIÓN INMEDIATA Y PROVISIONAL EN UN HOGAR DE PASO, DURANTE LA VIGENCIA 2026
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DE 2026.
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2026.
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
SUPERVISOR	JUANA YISSENIA PEREZ CHACON- Supervisora del contrato.
PERIODO DE COBRO	DESDE 02 DE JUNIO DE 2026.
	HASTA 05 DE JUNIO DE 2026.

En el Municipio de Palmas del Socorro, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, se reunió **JUANA YISSENIA PEREZ CHACON** en calidad de **SUPERVISORA** del contrato, por parte del Municipio y la **FUNDACION HOGAR NIÑO JESUS DE BELEN** identificada con Nit. 890.203.407-5, representada legalmente por **JULIETA RUEDA GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.823.478, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago

Dirección: Calle 7 # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 2 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

1. CONSIDERACIONES

Que el día 25 de febrero de 2026 se suscribió contrato de prestación de servicios **033-2026** cuyo objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, PARA SU UBICACIÓN INMEDIATA Y PROVISIONAL EN UN HOGAR DE PASO, DURANTE LA VIGENCIA 2026".

Que el día 25 de febrero de 2026 se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato **033-2026**.

Que el contratista presenta informe de actividades por el periodo correspondiente al periodo del **02 de junio al 05 de junio de 2026** de conformidad al contrato **033-2026**.

2. SOPORTE FINANCIERO.

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con recursos que se encuentran soportados en los documentos presupuestales que se detallan a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-00070	12 de febrero 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00088	25 de febrero 2026

3. FORMA DE PAGO.

El presente contrato se pagará así: **MEDIANTE PAGOS PARCIALES**.

4. PAGOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista allega soportes del pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales correspondiente así:

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR	CUMPLE (ART 50 LEY 789 DE 2002)
36249619	FEBRERO	\$13.565.400	SI
36574022	MARZO	\$13.096.400	SI
36903444	ABRIL	\$19.082.300	SI
37231779	MAYO	\$19.700.400	SI

Dirección: Calle 7 # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Resumen de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 3 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

37541923	JUNIO	\$20.499.000	SI
----------	-------	--------------	----

5. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	\$3.000.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ 0,00	
ANTICIPO		\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$ 450.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 2.550.000
SUMAS IGUALES	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. Recibir a satisfacción del municipio los servicios ejecutados en el contrato **033-2026** durante el periodo correspondiente al periodo de **02 de junio al 05 de junio de 2026**, de acuerdo a los informes del contratista y supervisión, los cuales hacen parte integral de la misma.

PARÁGRAFO PRIMERO: La supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 033 de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **02 de junio y el 05 de junio de 2026**, estuvo a cargo de la Doctora **Juana Yissenia Pérez Chacón**, Secretaria General y de Gobierno, en calidad de Supervisora del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Que la Fundación contratista, mediante comunicación escrita, manifestó su voluntad de dar por terminado el Contrato No. 033 de 2026, solicitando su terminación anticipada. En consecuencia, y atendiendo dicha solicitud, la Administración Municipal, una vez verificada su procedencia y de conformidad con las disposiciones contractuales y legales aplicables, procede a efectuar la terminación del referido contrato por mutuo acuerdo de las partes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Balance Financiero, la administración municipal de Palmas del Socorro - Santander, procederá a pagar con base en la factura electrónica de venta No. **FEV 002655** y documentos

Dirección: Calle 7 # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
**Palmas
del Socorro**
Remedio de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 4 de 4

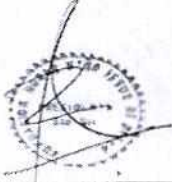
ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

soporte presentados correspondientes al periodo 02 de junio al 05 de junio de 2026 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000).

ARTÍCULO CUARTO: Remitir para el cobro ante la Tesorería Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

JUANA YISSENIA PÉREZ CHACÓN
Secretaria general y de gobierno
Supervisora del contrato



JULIETA RUEDA GARCIA
Contratista

Dirección: Calle 7 # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander